

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	OFICIO	Proceso Misional	
		Código Formato: GE-FO-05	Código TRD: 240.44
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
		Página 1 de 3	

SOLICITUD ADICION CENTRO DE BIENESTAR ASILO SAN ANTONIO MÁLAGA – SANTANDER

Por medio del presente, solicito muy respetuosamente adición 001 presupuestal por un valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA (\$56.010.240,00) y en tiempo de diecisiete (17) días, para el convenio ESAL-008-2026 suscrito en la presente vigencia, con el fin de garantizar la continuidad y adecuada prestación de los servicios de atención integral dirigidos a la población de adulto mayor beneficiaria en el Centro de bienestar del municipio, se hace necesaria la presente adición, en virtud de la necesidad de asegurar la sostenibilidad financiera y operativa de las actividades, programas y servicios contemplados en el convenio, evitando así la interrupción de la atención y dando cumplimiento a los objetivos y compromisos establecidos por las partes.

VALOR TOTAL ADICIÓN	DISTRIBUIDOS ASÍ:
\$56.010.240,00	DEPARTAMENTO: \$21.632.012
	MUNICIPIO: \$ 34.378.228

Teniendo en cuenta que es necesario garantizar la continuidad operativa en la prestación del servicio dirigido a la población de adulto mayor en el Centro de Bienestar de nuestro municipio, se considera imperativa la adición del presente convenio, resulta indispensable dar continuidad a los programas integrales que se brinden a los adultos mayores en condiciones mínimas garantizadas de bienestar, al mismo tiempo que faciliten espacios de integración social que les reconozcan como agentes activos dentro de la comunidad. Esta iniciativa se fundamenta en la obligación institucional del Estado de proteger y promover los derechos de las personas mayores, constituyendo no solo un mandato legal sino también una responsabilidad social ineludible.

En consecuencia, la Alcaldía Municipal reitera su compromiso jurídico y social mediante la formalización de convenios con Centros Vida debidamente acreditados, idóneos, capacitados y equipados, orientados a la prestación eficaz y adecuada de estos servicios.

❖ **ESAL-008-2026**

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS INTEGRALES Y PROTECCION EFECTIVA DE CINCUENTA Y DOS (52) ADULTOS MAYORES EN DESPROTECCIÓN DENTRO DEL MUNICIPIO DE MALAGA SANTANDER.

VALOR: CINCUENTA Y SEIS MILLONES DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$56.010.240,00)

TIEMPO: 17 días

Calle 12 No. 8-51 Plaza Institucional Málaga - Santander Teléfono 6615339 Código Postal 682011

alcaldia@malaga-santander.gov.co

[Página Web: www.malaga-santander.gov.co](http://www.malaga-santander.gov.co)

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	OFICIO	Proceso Misional	
		Código Formato: GE-FO-05	Código TRD: 240.44
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
		Página 2 de 3	

HOGAR ASILO						
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL DIA	VALOR TOTAL (17 DIAS)
1	Complemento nutricional tipo desayuno de acuerdo a la minuta nutricional.	UNI	52	\$ 7.708,80	\$ 400.857,60	\$ 6.814.579,20
2	Complemento alimenticio tipo refrigerio para la media mañana, de conformidad con minuta nutricional.	UNI	52	\$ 4.752,00	\$ 247.104,00	\$ 4.200.768,00
3	Complemento alimenticio tipo almuerzo, de acuerdo a minuta nutricional.	UNI	52	\$ 12.988,80	\$ 675.417,60	\$ 11.482.099,20
4	Complemento alimenticio tipo refrigerio para la media mañana, de conformidad con minuta nutricional.	PERSONAS	52	\$ 4.752,00	\$ 247.104,00	\$ 4.200.768,00
5	Complemento nutricional tipo cena de acuerdo a minuta nutricional.	PERSONAS	52	\$ 8.659,20	\$ 450.278,40	\$ 7.654.732,80
6	Servicios de alojamiento acomodacion sencilla	UND	52	\$ 14.784,00	\$ 768.768,00	\$ 13.069.056,00
7	Auxiliar de enfermeria	PERSONAS	1	\$ 1.493.606,40	\$ 1.493.606,40	\$ 1.493.606,40

Calle 12 No. 8-51 Plaza Institucional Málaga - Santander Teléfono 6615339 Código Postal 682011

alcaldia@malaga-santander.gov.co

[Página Web: www.malaga-santander.gov.co](http://www.malaga-santander.gov.co)

 ALCALDÍA DE MÁLAGA NIT. 890.205.229-1	OFICIO	Proceso Misional	
		Código Formato: GE-FO-05	Código TRD: 240.44
		Fecha Adopción: 02.05.2025	Versión: 3
		Página 3 de 3	

8	Atencion psicosocial	PERSONAS	1	\$ 1.867.008,00	\$ 1.867.008,00	\$ 1.867.008,00
9	Profesional en actividades fisicas	PERSONAS	1	\$ 1.213.555,20	\$ 1.213.555,20	\$ 1.213.555,20
10	Servicios generales	PERSONAS	2	\$ 1.073.529,60	\$ 2.147.059,20	\$ 2.147.059,20
11	Medicamentos No Pos	Global	1	\$ 1.867.008,00	\$ 1.867.008,00	\$ 1.867.008,00
TOTAL					11.377.766,40	\$ 56.010.240,00

Cordialmente,


MAURICIO ZABALA LÓPEZ
 Secretario de Desarrollo Económico y Social

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	LAURA ANGELICA LARGO CARREÑO	Acompañamiento Jurídico de la Secretaria de Desarrollo Económico y Social	
REVISÓ	INGRID JOHANA GÓMEZ SEPÚLVEDA	Tecnico Administrativo de la Secretaria de Desarrollo Económico y Social	Ingrid J. Gómez
	MAURICIO ZABALA LÓPEZ	Secretario de Desarrollo Económico y Social	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.